

suramericana



Estados financieros separados de Suramericana
S.A. al 31 de marzo de 2018 con cifras comparativas
al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017

1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	14
1.1. Grupo empresarial	16
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS	17
2.1. Declaración de cumplimiento	17
2.2. Bases de medición.....	18
2.3. Actualización de política contable.....	18
2.4. Presentación de estados financieros	19
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	19
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	19
3.2. Instrumentos financieros	19
3.3. Activos y pasivos por impuestos	22
3.3.1. Corriente	23
3.3.2. Diferido.....	23
3.4. Inversiones	24
3.4.1. Subsidiarias.....	24
3.5. Moneda	24
3.5.1. Funcional y de presentación	24
3.5.2. Moneda extranjera	24
3.6. Ingresos ordinarios.....	25
3.7. Ganancia por acción	25
3.8. Beneficios a los empleados	25
3.9. Activos no corrientes disponibles para la venta	26
3.10. Propiedad y equipo	27
3.11. Valor razonable	28
3.12. Provisiones y contingencias	29
3.13. Deterioro del valor de los activos.....	30
3.14. Partes relacionadas	30
3.15. Hechos ocurridos después de la fecha período	31

NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	32
NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	34
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	35
6.1. Activos financieros	37
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	38
6.1.2 Inversiones	38
6.1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.....	39
6.1.4 Cuentas por cobrar partes relacionadas.....	39
6.2. Pasivos financieros	39
6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	40
6.2.3. Títulos emitidos	41
NOTA 7. IMPUESTOS	42
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	42
7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	43
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	43
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	43
7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	44
7.6. Asuntos tributarios en Colombia.....	45
NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	46
8.1 Inversiones en asociadas.....	46
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	46
NOTA 9. DIVIDENDOS.....	56
NOTA 10. OTROS INGRESOS.....	56
NOTA 11. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	57
NOTA 12. GASTOS DE HONORARIOS.....	57
NOTA 13. INTERESES	57
NOTA 14. DIFERENCIA EN CAMBIO	58
NOTA 15. GANANCIA POR ACCIÓN	58
NOTA 16. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	58
16.1. Partes Relacionadas	58
16.2 Transacciones con partes relacionadas.....	59

NOTA 17. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	61
NOTA 18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	61
NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	61
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	62

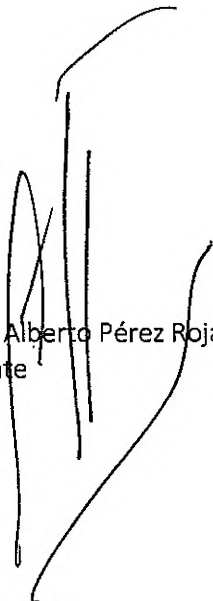
RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de marzo de 2018 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:


- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2018, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

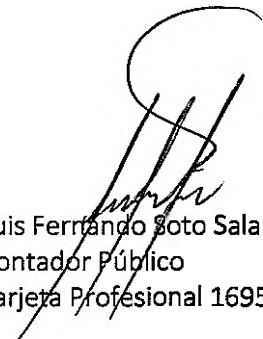
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de marzo de 2018, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Ferrnando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera separado (condensado) adjunto de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2018 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo (condensados) por el período de tres meses terminado en esa fecha; y un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *"Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad"* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2018 y de los resultados separados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la SFC han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
15 de mayo de 2018

SURAMERICANA S.A.
 Estado de Situación Financiera Separado
 31 de marzo de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2017)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2018	Diciembre 2017
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	112,146	31,139
Inversiones	6.1	27,105	30,868
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	703	23
Cuentas por cobrar partes relacionadas corrientes	6.1	266,509	534
Activos por impuestos corrientes	7.1	59,452	21,858
Activos no corrientes disponibles para la venta		27,558	27,558
Otros activos no financieros		60	60
Inversiones en subsidiarias y asociadas	8	5,116,092	5,574,534
Propiedades y equipo		10,315	10,271
Total activos		5,619,940	5,696,845
Pasivos			
Pasivos financieros		47	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	13,233	12,239
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	176,962	262
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	49,250	61
Provisiones por beneficios a empleados		34,337	46,989
Otras provisiones		4,416	4,582
Títulos emitidos	6.2	993,830	994,565
Pasivo por impuestos diferidos	7.2	111,198	147,647
Total pasivos		1,383,273	1,206,345
Patrimonio			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,793	1,611,793
Ganancia del ejercicio		96,699	504,888
Ganancias acumuladas		55,475	57,837
Otras participaciones en el patrimonio		136,761	308,665
Reservas		2,335,889	2,007,267
Patrimonio atribuible a las propietarios de la controladora		4,236,667	4,490,500
Patrimonio total		4,236,667	4,490,500
Total patrimonio y pasivos		5,619,940	5,696,845

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951 - T

Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

SURAMERICANA S.A.

Estado de Resultados Separado

31 de marzo de 2018

(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2017)

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2018	Marzo 2017
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	153,416	207,039
Intereses	13	148	1,183
Ganancias a valor razonable		644	1,936
Otros ingresos	10	762	557
Diferencia en cambio, neta	14	(6,462)	(3,004)
Ingresos totales		148,508	207,711
Gastos administrativos	11	(9,655)	(4,506)
Beneficios a empleados		(9,641)	(10,237)
Honorarios	12	(2,198)	(4,773)
Depreciaciones		(191)	(135)
Intereses	13	(19,083)	(23,203)
Deterioro		(5)	(2)
Gastos totales		(40,773)	(42,856)
Ganancia, antes de impuestos		107,735	164,855
Impuestos a las ganancias	7	(11,036)	(19,886)
Ganancia, neta		96,699	144,969
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos colombianos)	15	969,032	1,452,755

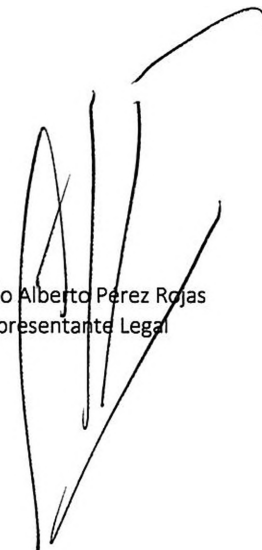
Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 - T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultado Integral Separado
Al 31 de marzo de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2017)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)


	Nota	Marzo 2018	Marzo 2017
Ganancia		96,699	144,969
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio		(171,905)	(63,286)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		(171,905)	(63,286)
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		-	-
Total otro resultado integral		(171,905)	(63,286)
Resultado integral total		(75,206)	81,683



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951 – T




Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de marzo de 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados Integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018		50	1,611,794	57,837	308,665	74,763	1,932,503	504,888	4,490,500
Otro resultado integral	8	-	-	-	(171,904)	-	-	-	(171,904)
Método de participación reconocido en el patrimonio		-	-	-	(171,904)	-	-	-	(171,904)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	96,699	96,699
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	(171,904)	-	-	96,699	(75,205)
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	504,888	-	-	-	(504,888)	-
Distribución de resultados 2017 Según acta de Asamblea de Accionistas No 29 del 15 de Marzo de 2018: Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.766.382 pesos por acción)	9	-	-	(176,265)	-	-	-	-	(176,265)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(328,622)	-	-	328,622	-	-
Cambio de política deterioro IFRS 9		-	-	(2,362)	-	-	-	-	(2,362)
Saldo al 31 de Marzo de 2018		50	1,611,794	55,475	136,761	74,763	2,261,125	96,699	4,236,667

SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de marzo de 2017
(Expresados en millones de Pesos colombianos)


	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	50	1,611,793	57,837	186,796	74,763	1,702,318	400,861	4,034,418
Otro resultado integral								
Instrumentos financieros con cambios al ORI	-	-	-	2	-	-	-	2
Método de participación reconocido en el patrimonio	-	-	-	(63,289)	-	-	-	(63,289)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	144,969	144,969
Resultado Integral Total Neto del periodo	-	-	-	(63,287)	-	-	144,969	81,682
Traslado a ganancias acumuladas	-	-	400,861	-	-	-	(400,861)	-
Distribución de resultados 2016 Según acta de Asamblea de Accionistas No 28 del 23 de Marzo de 2017:								
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción)	-	-	(169,486)	-	-	-	-	(169,486)
Reservas para protección de inversiones	-	-	(230,186)	-	-	230,186	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	(1,189)	-	-	-	-	(1,189)
Saldo al 31 de Marzo de 2017	50	1,611,793	57,837	123,510	74,763	1,932,504	144,969	3,945,426



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

SURAMERICANA S.A.
 Estado de Flujo de Efectivo Separado
 Al 31 de marzo de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo 2017)
 (Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2018	Marzo 2017
Utilidad del período		96,699	144,969
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		11,036	19,886
Ajustes por costos financieros		19,083	23,203
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial		(723)	(8)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		-	(57)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		1,430	(2,007)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		-	29
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		191	135
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período		5	10
Ajustes por provisiones		(12,652)	(3,068)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		5,821	(452)
Ajustes por pérdidas del valor razonable		(644)	(1,936)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación		(153,416)	(207,039)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-	(1,189)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		2	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		(148)	(1,183)
Total ajustes para conciliar la ganancia		(130,015)	(173,676)
Flujos de efectivo netos utilizados en operaciones		(33,316)	(28,707)
Dividendos recibidos de subsidiarias		199,515	75,988
Intereses recibidos		148	1,183
Impuestos a las ganancias pagados		(35,890)	(8,998)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		130,457	39,466
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(29,436)	(9,530)
Compras de propiedades y equipo		(242)	(41)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(29,678)	(9,571)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos		-	(1,468)
Intereses pagados		(19,819)	(23,400)
Otras entradas (salidas) de efectivo		47	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación		(19,772)	(24,868)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		81,007	5,027
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		81,007	5,027
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		31,139	118,408
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6.1	112,146	123,435

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2018)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2018 (con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2017). Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

La matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo Sura.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana y Panamá, países de América del Norte como México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) y todas indexadas a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios han sido destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de

Valores y Emisores –RNVE–, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 8 de septiembre de 2015 Suramericana S.A., firmó un acuerdo para la adquisición de la operación de RSA Insurance Group plc en América Latina, por un valor aproximado de USD 614 millones (403 millones de libras esterlinas).

Los reguladores de cada país dieron la respectiva autorización sobre la compra de las compañías de Brasil, Colombia, Chile, Argentina, México y Uruguay en 2016; de las cuales Suramericana tiene control a partir de las siguientes fechas: Brasil el 1 de marzo de 2016, Colombia el 1 de abril de 2016, Chile y Argentina el 1 de mayo de 2016, México el 1 de junio de 2016 y Uruguay el 1 de julio de 2016.

Los porcentajes de participación adquiridos en cada una de las sociedades fueron los siguientes:

En Colombia

- Se adquiere el 98,8309% de Royal & Sun Alliance Seguros Colombia, adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere indirectamente el 98,8875% de las acciones de la sociedad Financia Expreso S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y el 50.4227% de Protección Garantizada Ltda sociedad dedicada a la intermediación de seguros.

El 1 de agosto de 2016 mediante autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia, La Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria de la Compañía dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.

En México

- 100% de Seguros Sura, S.A De C.V (antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V).

En Chile

- 99.96% de Seguros Generales Suramericana S.A (antes RSA Seguros Chile S.A.)
- 100% de Seguros de Vida Suramericana S.A (antes RSA Seguros de Vida S.A.)
- 100% de Chilean Holding Suramericana SPA (antes RSA Chilean Holding SpA).
- 100% de Inversiones Suramericana Chile Limitada (antes Inversiones RSA Chile Limitada)
- 100% Servicios y Ventas Compañía Limitada.

En Brasil

- 99.9997% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A).

En Argentina

- 100% de Atlantis Sociedad Inversora S.A.
- 100% de Santa Maria del Sol S.A.
- 99.35% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.)
- 99.99% de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. 99,99%

En Uruguay

- 100% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A. de C.V.).

El 21 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó la emisión de treinta y un mil trescientas cuarenta y dos (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital de Suramericana S.A, la cual consta en Acta No. 27 del 12 de diciembre de 2016.

A finales del mes de julio de 2017, Suramericana S.A. constituyó la sociedad SURA SAC LTD., compañía de cuentas segregadas domiciliada en Bermuda, a través de la cual, en el marco de la estrategia de Gestión de Tendencias y Riesgos, se ofrecerán alternativas de transferencia de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A. La participación de Suramericana en esta sociedad es directa, con una inversión de USD 330.000 que corresponde al 100% de su capital.

El 16 de marzo de 2018, Suramericana S.A. constituyó la sociedad INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA, domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil con el propósito de facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en el país en el cual estará domiciliada. La participación de Suramericana en la nueva compañía corresponde al 100% de su capital y será de manera indirecta, a través de sus filiales colombianas Inversiones Sura Brasil S.A.S y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. El valor de la inversión inicial en esta sociedad fue de mil reales (R\$ 1.000,00), representados en 1.000 mil cuotas de capital, de valor nominal de un real (R\$ 1,) cada una. Con el propósito de cumplir el fin para el que fue constituida, el día 30 de marzo, esta compañía recibió como aporte de capital por parte de Inversiones Sura Brasil S.A.S. R\$ 265,522,242 reales, representados en el 99.99 % de la participación accionaria de Seguros Sura S.A. (Brasil).

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995. La Compañía se encuentra registrada en Cámara de Comercio de Medellín bajo el número 21-257352-04.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Financia Expreso S.A.	Bogotá, Colombia
Protección Garantizada LTDA.	Bogotá, Colombia
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.)	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Inversura Panamá International, S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Seguros Suramericana, S.A	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana, S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura Re LTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas

Razón social	Domicilio
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	Medellín, Colombia
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS	Medellín, Colombia
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Inversiones Sura Brasil S.A.S. (en liquidación)	Medellín, Colombia
Seguros Sura, S.A de C.V. (antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V.)	Ciudad de México, México
Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A)	Montevideo, Uruguay
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	San Salvador, El Salvador
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada (antes Inversiones RSA Chile Limitada)	Santiago, Chile
Servicios y Ventas Compañía Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA (antes RSA Chilean Holding SpA)	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A (antes RSA Seguros Chile S.A.)	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A (antes RSA Seguros de Vida S.A.)	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A.)	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las normas bases corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2015 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2016 por el IASB. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el “Libro Rojo versión 2015” publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía, para Suramericana aplican las siguientes:

- El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por el Decreto 2131 de 2016, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.
- Por medio de la ley 1739 de 2014 se crea un impuesto de carácter transitorio, hasta el año 2017 llamado el impuesto a la riqueza, el cual se causa por la posesión de riqueza. En el artículo 10 se indica que los contribuyentes de este impuesto podrán imputarlo contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio.

2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

2.3. Actualización de política contable

La Junta Directiva de Suramericana, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas aprobó una actualización de las políticas contables sobre el reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y las metodologías de deterioro aplicadas sobre los activos financieros, con el propósito de homologar el alcance en la NIIF 15 y NIIF 9 respectivamente, las cuales tuvieron entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

Frente a la política de ingresos (NIIF 15), esta actualización permitirá clasificar los ingresos obtenidos por la compañía de acuerdo con las actividades realizadas para satisfacer las obligaciones adquiridas contractualmente con los clientes, independientemente de que estas se estipulen en un único contrato. El principal impacto asociado a este cambio se da en el caso de las aseguradoras, donde se requiere la separación de los ingresos recibidos por primas de seguro, de los ingresos por servicios complementarios (asistencias), por considerar que existen obligaciones de desempeño diferentes a cumplir a los clientes, sin

embargo, este cambio sólo generará un efecto en la presentación de los estados financieros. Para los demás segmentos de operación no se han identificado cambios significativos.

Con relación a la política de deterioro prospectivo (NIIF 9), la metodología se fundamenta en la pertinencia de afectar los resultados de la compañía por las pérdidas asociadas al riesgo de crédito de los activos financieros desde el momento inicial de su reconocimiento en el balance, en lugar de esperar a que necesariamente se presente un evento o contingencia que evidencie su deterioro, como ocurre con la metodología de pérdidas incurridas que establecía el anterior estándar (NIC 39). La metodología prospectiva corresponde a la estimación de pérdida que se puede prever desde el momento inicial en que se reconoce el activo financiero, con base a la probabilidad por la exposición y garantías reales que tiene la compañía. Estas actualizaciones surtieron efecto a partir del 1 de enero del año 2018.

2.4. Presentación de estados financieros

Suramericana presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez y en el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas de Suramericana.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.2. Instrumentos financieros

Activos financieros

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable, para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial de una inversión, Suramericana medirá un activo financiero a su valor razonable.

Para el caso de los activos contabilizados al valor razonable, disminuido en los costos de transacción, ya que los mismos se imputan a una cuenta del gasto. Mientras que para los activos contabilizados al costo amortizado los costos de transacción se suman, ya que los mismos se vuelven parte integral del costo del instrumento financiero y como tal se podrán amortizar durante toda la vida del título a través del método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se reconocen a la fecha de cierre de la operación. Así mismo, los ingresos por intereses se reconocen en el mismo rubro donde se reconoce la valoración.

Cuentas por cobrar

Suramericana definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en la sección resultado del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperada.

La periodicidad del deterioro se calcula mensual y el modelo depende del tiempo de activo financiero:

Inversiones:

Para determinar el deterioro de los activos financieros se tiene en cuenta lo siguiente:

- No se deteriorarán los instrumentos cuyo emisor sea un Gobierno o una entidad respaldada por el Gobierno y que estén emitidos en la moneda funcional del país donde ejerce soberanía ese Gobierno.
- Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.
- Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Pasivos financieros

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o valor razonable dependiendo del pasivo.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluirían en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en el Estado de Resultado Integral Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable. Es de aclarar que para marzo 2018, marzo y diciembre 2017 no se tenían instrumentos financieros derivados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Instrumentos financieros compuestos

De acuerdo con la NIC 32, un emisor de un instrumento financiero no derivado deberá evaluar las condiciones para determinar, si este podría ser considerado como instrumento financiero compuesto, es decir, si este contiene un componente de pasivo y de patrimonio, en donde:

- El pasivo financiero: corresponde una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.
- Instrumento de patrimonio: es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos (activos netos).

En el evento en que Suramericana emita acciones preferenciales, estas no pueden ser consideradas en su totalidad como un instrumento de patrimonio, ya que las cláusulas contractuales incorporan una obligación de entregar efectivo u otro activo financiero. De igual forma, no pueden ser consideradas en su totalidad como un instrumento pasivo, porque no se tiene la obligación de entregar al tenedor el total del dinero recibido en la emisión de las acciones, este tipo de títulos deberán ser considerados como un instrumento financiero compuesto.

Medición inicial de un instrumento financiero compuesto

Los instrumentos financieros compuestos deben ser separados entre el componente de pasivo y patrimonio. Por tanto, para la medición inicial de un instrumento financiero compuesto, el componente de patrimonio se determinará como el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto y el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio, será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No podrán surgir pérdidas o ganancias derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.

Costos Incrementales relacionados con la emisión de acciones preferenciales

Bajo NIC 32, una compañía incurre en diversos tipos de costos cuando emite instrumentos de patrimonio propio, los cuales se contabilizarán como una detracción, es decir un menor valor del mismo (neto de cualquier beneficio fiscal relacionado), en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio, que se habrían evitado si la compañía no hubiera llevado a cabo dicha emisión.

Los costos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de patrimonio y pasivo, en este último considerando que la NIIF 9 en el reconocimiento inicial establece que una compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero. Estos costos deberán ser incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva calculada para su valoración.

Los costos de transacción se distribuirán entre el componente de pasivo y patrimonio utilizando una base de reparto que sea racional y coherente.

Medición posterior de un pasivo financiero originado por un instrumento financiero compuesto

Suramericana S.A., deberá medir de manera posterior al reconocimiento inicial el pasivo financiero al costo amortizado.

3.3. Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.3.1. Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.3.2. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.4. Inversiones

3.4.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Suramericana. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 27 de Estados Financieros Separados, Suramericana aplica el método de participación para la medición y contabilización de las subsidiarias en sus estados financieros separados.

3.5. Moneda

3.5.1. Funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan en millones de pesos colombianos, que es también la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante y han sido redondeados a la unidad más cercana.

3.5.2. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Marzo 2018	Marzo 2017	Marzo 2018	Diciembre 2017
Peso Chileno (CLP/USD)	602.28	655.48	603.68	607.15
Peso Colombiano (COP/USD)	2,858.87	2,922.47	2,780.47	2,984.00
Peso Dominicano (DOP/USD)	48.85	47.1	49.3	48.33
Peso Mexicano (MXN/USD)	18.73	20.32	18.32	19.52
Peso Argentino (ARS/USD)	19.7	15.66	20.15	18.54
Real Brasileño (BRL/USD)	3.24	3.14	3.34	3.31
Peso Uruguayo (UYU/USD)	28.47	28.44	28.34	28.69

3.6. Ingresos ordinarios

Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

Medición de ingresos

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

3.7. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.

3.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficio de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

3.9. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio o un área geográfica de operaciones importantes separadas; ser parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operaciones separadas; o ser una subsidiaria adquirida con el objeto exclusivo de revenderla.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando el Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

3.10. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana reconocerá como elemento de propiedad y equipo aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior USD 700. Excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deberán tener un costo de adquisición superior a USD400. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Cuando Suramericana decida realizar compras masivas de activos homogéneos, es decir adquiridos en la misma fecha y que reúnan las mismas condiciones se puede realizar la activación de esta compra en masiva siempre y cuando supere el valor de USD\$ 100,000, los cuales serán medidos de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana deberá efectuar máximo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese sino directamente a resultados.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Valor residual

Suramericana asignará valores residuales para los vehículos clasificados de uso administrativo el cual equivaldrá al 30% del costo de adquisición del activo. Para las demás clases de activos se asumirá un valor residual cero.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Equipo médico	6 a 17 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras en propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

3.11. Valor razonable

Para medir el valor razonable, Suramericana debe determinar todos los elementos siguientes:

- Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana debe tener en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.
- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.

La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos no financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración:

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- *Enfoque de Mercado:* esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo al modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- *Enfoque del ingreso:* se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- *Enfoque del costo:* Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

3.12. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando exista alta probabilidad de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Para activos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

3.13. Deterioro del valor de los activos

Suramericana debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; propiedad y equipo y activos intangibles, e inversiones en estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta.

Si este es el caso, Suramericana debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Suramericana debe evaluar en cada fecha del estado de situación financiera o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro. Si existiera tal indicio, Suramericana debe estimar el valor recuperable.

3.14. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran **Suramericana** (“Las Compañías”).
2. Las **compañías asociadas**.
Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) y **materiales**.
En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la política contable de inversiones en asociadas.
3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad, y conscientes que cada Compañía del Grupo Empresarial será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.

- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

3.15. Hechos ocurridos después de la fecha período

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajustes

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajustes

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, Grupo Sura deberá revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Suramericana deberá preparar los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f) Beneficios a empleados

En los beneficios a empleados de largo plazo la determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

En los beneficios a empleados de post empleo la determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados los beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas.

NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún No vigentes
Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios que contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana S.A.:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana S.A. tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Marzo 2018

	Activos financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	112,146	112,146
Inversiones	6.1.2	27,105	-	-	-	27,105
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.1.3	-	-	1,281	-	1,281
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.4	-	-	265,931	-	265,931
Total activos financieros corrientes		27,105	-	267,212	112,146	406,463

Diciembre 2017

	Activos financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	31,139	31,139
Inversiones	6.1.2	30,868	-	-	-	30,868
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.1.3	-	-	557	-	557
Total activos financieros corrientes		30,868	-	557	31,139	62,564

Los activos financieros de Suramericana S.A son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Efectivo y caja	25	21
Bancos nacionales	79,951	2,628
Bancos del exterior	20,963	16,287
Equivalentes de efectivo (*)	29	1,025
Efectivo y equivalentes al efectivo	100,968	19,961
Efectivo restringido (**)	11,178	11,178
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	112,146	31,139

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

(*) Corresponden a derechos fiduciarios.

(**) El efectivo restringido corresponde a un plan complementario pensional administrado por Protección S.A., creado con el fin de compensar el pasivo que se tiene por concepto de bono de retiro de directivos.

6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Instrumentos financieros con cambios en resultados	27,105	30,868
Total Inversiones	27,105	30,868

Suramericana también posee los siguientes instrumentos financieros con cambios en el ORI los cuales se encuentran completamente deteriorados:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Costo		
Servicios y Ventas Compañía Ltda (1)	1	1
Total costo	1	1
Deterioro		
Servicios y Ventas Compañía Ltda	(1)	(1)
Total deterioro	(1)	(1)
Total instrumentos financieros con cambios en el ORI	-	-

(1) La compañía Servicios y Ventas Compañía Ltda, se declaró en proceso de liquidación, por lo cual a partir del año 2017 se deterioró en un 100%.

6.1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Otras cuentas por cobrar	703	23
Total	703	23

6.1.4 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Seguros Generales Suramericana S.A.	42,211	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	101,609	-
Seguros de Riesgos Laborales S.A.	85,901	-
Inversura Panamá International, S.A.	34,104	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	2,106	-
Total dividendos por cobrar subsidiarias	265,931	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	41	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	3	-
Seguros Sura, S.A de C.V.	534	534
Cuentas por cobrar subsidiarias	578	534
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	266,509	534

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2018

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.1	13,930	-	13,930
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	176,265	-	176,265
Obligaciones financieras		47	-	47
Total		190,242	-	190,242

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Títulos emitidos	6.2.3	993,830	-	993,830
Total		993,830	-	993,830
Total Pasivos financieros		1,184,072	-	1,184,072

Diciembre 2017

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.1	12,501	-	12,501
Total		12,501	-	12,501

No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Títulos emitidos	6.2.3	994,565	-	994,565
Total		994,565	-	994,565

Total pasivos financieros		1,007,065	-	1,007,065
----------------------------------	--	------------------	----------	------------------

6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Costos y gastos por pagar	130	202
Proveedores	879	4,506
Retenciones y aportes de nómina	2,467	578
Retenciones en la fuente	3,847	886
Otros acreedores	5,910	6,067
	13,233	12,239

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	143,002	-
Munich Re	33,257	-
Fundación Suramericana	2	-
Corporación Unidad del Conocimiento	2	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	2	-
Total Dividendos por pagar	176,265	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A	-	1
Seguros Generales Suramericana S.A.	133	3
Seguros de Vida Suramericana S.A.	52	34
Servicios Generales Suramericana S.A.S	466	154
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A	-	50
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	46	20
Cuentas por pagar subsidiarias	697	262
Total cuentas por pagar partes relacionadas	176,962	262

6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Bonos en circulación	993,830	994,565
Total	993,830	994,565

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con un tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Marzo 2018

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2018	Valor razonable 2018	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A	IPC+3.39%	2020	147,320	150,326	Precio	5,8236%
Suramericana S.A	IPC+3.90%	2023	255,602	268,830	Precio	6,3659%
Suramericana S.A	IPC+4.09%	2026	303,645	319,812	Precio	6,8503%
Suramericana S.A	IPC+4.29%	2031	287,263	307,899	Precio	7,0399%
			993,830	1,046,867		

Diciembre 2017

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2017	Valor razonable 2017	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A	IPC+3.39%	2020	147,376	150,336	Precio	6,9971%
Suramericana S.A	IPC+3.90%	2023	255,780	267,953	Precio	7,2406%
Suramericana S.A	IPC+4.09%	2026	303,892	322,245	Precio	7,4948%
Suramericana S.A	IPC+4.29%	2031	287,517	308,437	Precio	7,7747%
			994,565	1,048,971		

NOTA 7. IMPUESTOS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Activo por impuesto corriente (1)	59,452	21,858
Pasivo por impuesto corriente (2)	49,250	61
Pasivo por impuesto diferido (3)	111,198	147,647

(1) Saldos a favor por impuesto corriente	Marzo 2018	Diciembre 2017
Retención en la fuente	37,594	49,083
Anticipo de impuestos de renta	-	10,798
Anticipo de industria y comercio	1,414	7,872
Impuestos descontables	-	52
Sobrantes impuestos	20,444	-
Total impuesto corriente activo	59,452	67,805

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente	Marzo 2018	Diciembre 2017
Impuesto de renta	47,485	39,489
Industria y comercio	1,743	6,458
Industria y comercio retenido	22	58
Impuesto a la venta retenido	-	3
Total impuesto corriente pasivo	49,250	46,008
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	-	21,858
Total impuesto corriente neto (pasivo)	-	61

(3) Pasivo neto por impuesto diferido	Marzo 2018	Diciembre 2017
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	6,010	10,558
Por provisiones de gastos estimados	-	-
Total activo por impuesto diferido	6,010	10,558

Cuentas por pagar por impuesto diferido	Marzo 2018	Diciembre 2017
Por cambios en la medición de los activos financieros	464	1,375
Por cambios en la medición de los activos fijos	86	77
Por inversiones en Subsidiarias	114,028	154,306
Por obligaciones financieras	2,630	2,447
Total pasivo por impuesto diferido	117,208	158,205

Total impuesto diferido neto	(111,198)	(147,647)
-------------------------------------	------------------	------------------

7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Marzo 2018	Marzo 2017
Gasto por impuesto corriente	47,485	7,822
Ingreso (gasto) por Impuesto diferido	(36,449)	12,064
Constitución /reversión de diferencias temporarias	(36,449)	12,064
Cobertura inversión neta en el extranjero	-	-
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	-	-
Gasto por impuesto a las ganancias	11,036	19,886

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana lo aplicable por los años terminados al 31 de marzo de 2018 y 2017, respectivamente, es la siguiente:

	Marzo 2018		Marzo 2017	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuestos		107,735		164,855
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	37%	39,862	40%	65,942
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	1%	785	0%	760
Ingresos fiscales**	1%	1,270	3%	5,090
Menos efecto fiscal de:				
Ingresos no gravados	29%	30,881	30%	49,128
Otros	0%	-	2%	2,779
Impuesto a las ganancias	10%	11,036	12%	19,885

En el rubro de ingresos fiscales se lleva el neto de los dividendos que se recibieron como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido en el año 2017, más los ingresos de las entidades controladas del exterior, más el ajuste neto del ingreso por deterioro y reintegro por provisiones.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018 y el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de marzo de 2018		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	(1,375)	911	-	(464)	-	(464)
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(77)	(9)	-	(86)	-	(86)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	10,558	(4,548)	-	6,010	-	6,010
Provisiones	-	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras (Corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,447)	(183)	-	(2,630)	-	(2,630)
Dividendos subsidiarias (Son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2018)	(154,306)	40,278	-	(114,028)	-	(114,028)
	(147,647)	36,449	-	(111,198)	-	(111,198)

	Saldo 31 de diciembre de 2016	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2017		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	(1,337)	(38)	-	(1,375)	-	(1,375)
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(20)	(57)	-	(77)	-	(77)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	8,260	2,577	279	11,116	-	10,558
Provisiones	340	(340)	-	-	-	-
Obligaciones financieras (Corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(1,021)	(1,426)	-	(2,447)	-	(2,447)
Dividendos subsidiarias (Son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2018)	(105,311)	(48,994)	-	(154,305)	-	(154,306)
	(99,089)	(48,278)	279	(147,088)	-	(147,647)

7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo	147,647	99,090
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	(36,449)	48,278
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	-	279
Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo	111,198	147,647

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas

de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

7.6. Asuntos tributarios en Colombia

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2018. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor

impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2017.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

8.1 Inversiones en asociadas

No se posee en la actualidad negocios conjuntos o acuerdos conjuntos sobre ningún negocio o compañía, de igual forma no se tiene asociadas en razón a que no se posee influencia significativa en ningunas de sus formas sobre las inversiones actuales que están clasificadas como instrumentos financieros medidos al ORI.

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las Inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de marzo de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	Activo	16,646	14,995
Domicilio:	Medellín	Pasivo	11,603	12,676
País:	Colombia	Patrimonio	5,043	2,319
Fecha de constitución:	15 de abril de 1996	Ganancia	2,723	293
		Participación	100%	100%

Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	Activo	78,903	82,334
Domicilio:	Medellín	Pasivo	45,194	50,348
País:	Colombia	Patrimonio	33,708	31,986
Fecha de constitución:	24 de febrero de 1994	Ganancia	2,005	5,986
		Participación	100%	100%

EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	Activo	766,926	721,194
Domicilio:	Medellín	Pasivo	553,964	524,958
País:	Colombia	Patrimonio	212,961	196,236
Fecha de constitución:	31 de enero de 1990	Ganancia	16,300	31,823
		Participación	100%	100%

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	La inversión en bienes muebles e inmuebles	Activo	146,019	127,864
Domicilio:	Medellín	Pasivo	77,493	74,119
País:	Colombia	Patrimonio	68,526	53,745
Fecha de constitución:	24 de julio de 1964	Pérdida	(7,681)	(8,278)
		Participación	100%	100%

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Operación del ramo de riesgos laborales	Activo	2,705,994	2,634,197
Domicilio:	Medellín	Pasivo	2,297,878	2,095,313
País:	Colombia	Patrimonio	408,116	538,884
Fecha de constitución:	9 de noviembre de 1995	Ganancia	57,937	186,316
		Participación	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros de personas	Activo	7,209,948	7,253,468
Domicilio:	Medellín	Pasivo	5,940,661	5,839,943
País:	Colombia	Patrimonio	1,269,287	1,413,526
Fecha de constitución:	4 de agosto de 1947	Ganancia	53,032	351,110
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	3,540,152	3,750,880
Domicilio:	Medellín	Pasivo	2,676,017	2,870,049
País:	Colombia	Patrimonio	864,135	880,831
Fecha de constitución:	12 de diciembre de 1944	Ganancia	12,893	77,079
		Participación	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	Activo	76,905	89,141
Domicilio:	Medellín	Pasivo	62,752	75,537
País:	Colombia	Patrimonio	14,152	13,604
Fecha de constitución:	19 de diciembre de 1996	Ganancia	970	1,660
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	Activo	518,293	506,017
Domicilio:	Medellín	Pasivo	278,792	240,956
País:	Colombia	Patrimonio	239,501	265,061
Fecha de constitución:	6 de diciembre de 2002	Ganancia	4,440	11,045
		Participación	100%	100%

Inversura Panamá Internacional S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	384,679	376,212
Domicilio:	Ciudad de Panamá	Pasivo	34,104	5
País:	Panamá	Patrimonio	350,575	376,207
Fecha de constitución:	23 de diciembre de 2002	Pérdida	(4,192)	(2,192)
		Participación	100%	100%

Seguros Suramericana Panamá S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros	Activo	1,089,303	1,169,686
Domicilio:	Ciudad de Panamá	Pasivo	534,930	547,873
País:	Panamá	Patrimonio	554,372	621,813
Fecha de constitución:	11 de julio de 1972	Ganancia	11,861	48,104
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	Activo	479	419
Domicilio:	Ciudad de Panamá	Pasivo	244	264
País:	Panamá	Patrimonio	235	156
Fecha de constitución:	2 de agosto de 2012	Ganancia	93	11
		Participación	100%	100%

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	283,143	304,142
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	114,956	123,857
País:	El Salvador	Patrimonio	168,187	180,286
Fecha de constitución:	14 de Noviembre de 1969	Ganancia	353	361
		Participación	97%	97%

Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros de personas	Activo	325,561	369,422
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	263,802	287,273
País:	El Salvador	Patrimonio	61,758	82,149
Fecha de constitución:	5 de diciembre de 2001	Ganancia	1,960	18,923
		Participación	97%	97%

Seguros Sura S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros	Activo	285,772	313,228
Domicilio:	Santo Domingo	Pasivo	246,130	272,548
País:	República Dominicana	Patrimonio	39,642	40,680
Fecha de constitución:	17 de julio de 1986	Ganancia	567	676
		Participación	100%	100%

Inversiones Sura Brasil S.A.S.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	238,864	238,882
Domicilio:	Medellín	Pasivo	140	1
País:	Colombia	Patrimonio	238,724	238,881
Fecha de constitución:	4 de diciembre de 2015	Pérdida	(157)	(874)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	962,179	1,050,691
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	741,293	804,552
País:	Brasil	Patrimonio	220,886	246,139
Fecha de constitución:	31 de agosto de 1973	Pérdida	(6,946)	(155)
		Participación	100%	100%

Financia Expreso S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones	Activo	4,283	3,319
Domicilio:	Bogotá	Pasivo	21	18
País:	Colombia	Patrimonio	4,262	3,301
Fecha de constitución:	15 de julio de 1970	Ganancia (Pérdida)	9	(3,429)
		Participación	100%	100%

Protección Garantizada LTDA			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Agencia colocadora de seguros	Activo	1,273	2,479
Domicilio:	Bogotá	Pasivo	454	889
País:	Colombia	Patrimonio	818	1,590
Fecha de constitución:	10 de noviembre de 2005	Ganancia	484	1,555
		Participación	61%	61%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	3,452	4,028
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	19	15
País:	Argentina	Patrimonio	3,433	4,013
Fecha de constitución:	26 de junio de 1992	Pérdida (Ganancia)	(7)	24
		Participación	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	6,385	7,449
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	23	19
País:	Argentina	Patrimonio	6,362	7,430
Fecha de constitución:	11 de abril de 1991	Pérdida (Ganancia)	(8)	77
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,322,210	1,446,021
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	1,144,932	1,250,745
País:	Argentina	Patrimonio	177,278	195,277
Fecha de constitución:	13 de julio de 1912	Ganancia	13,421	29,155
		Participación	99%	99%

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	127,551	87,275
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	114,443	73,930
País:	Argentina	Patrimonio	13,108	13,345
Fecha de constitución:	20 de marzo de 1959	Ganancia (Pérdida)	226	(3,270)
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	3,484,832	4,196,792
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	2,675,333	3,325,728
País:	Chile	Patrimonio	809,498	871,064
Fecha de constitución:	15 de abril de 1905	Pérdida	(6,191)	(3,595)
		Participación	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros de personas	Activo	79,172	76,949
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	39,104	34,662
País:	Chile	Patrimonio	40,069	42,287
Fecha de constitución:	21 de noviembre de 2012	Ganancia	452	33
		Participación	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	42,189	44,926
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	47,688	50,280
País:	Chile	Patrimonio	(5,499)	(5,354)
Fecha de constitución:	16 de octubre de 2012	Pérdida	(496)	(1,774)
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	38,887	41,465
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	321	228
País:	Chile	Patrimonio	38,565	41,237
Fecha de constitución:	25 de octubre de 2012	Pérdida	(82)	(160)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura, S.A de C.V			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,108,370	1,065,092
Domicilio:	Ciudad de México	Pasivo	799,947	751,855
País:	México	Patrimonio	308,423	313,237
Fecha de constitución:	01 de octubre de 1941	Pérdida	(4,071)	(7,082)
		Participación	100%	100%

Sura RE LTD			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	67,039	57,468
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	24,363	42,276
País:	Bermuda	Patrimonio	42,675	15,192
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2016	Pérdida	(122)	(462)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros	Activo	566,068	602,676
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	307,909	331,371
País:	Uruguay	Patrimonio	258,159	271,305
Fecha de constitución:	7 de noviembre de 1994	Ganancia	3,540	13,545
		Participación	100%	100%

Sura SAC LTD			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	1,673	1,904
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	689	933
País:	Bermuda	Patrimonio	984	971
Fecha de constitución:	26 de julio de 2017	Ganancia (Pérdida)	81	(13)
		Participación	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.			Marzo 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	221,193	0
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	0	0
País:	Brasil	Patrimonio	221,193	0
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2018	Ganancia	0	0
		Participación	100%	0%

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Marzo 2018	Diciembre 2017
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,183,774	1,330,490
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	805,305	866,552
Seguros Generales Suramericana S.A.	779,414	805,520
Inversura Panamá Internacional S.A.	467,067	531,495
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	388,149	513,057
Seguros Sura S.A. de CV México	308,423	313,237
Seguros Sura S.A Uruguay	258,159	271,305
Inversiones Sura Brasil S.A.S. (en liquidación)	221,009	246,419
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	212,638	196,020
Seguros Sura S.A. Argentina	145,888	160,700
Seguros Suramericana S.A. Panamá	117,193	135,607
Operaciones Generales Suramericana S.A.	94,647	95,835
Sura Re LTD	42,675	15,192
Santa María del Sol S.A.	30,613	33,744
Servicios Generales Suramericana S.A.	17,386	19,102
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica	16,522	15,677
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	8,192	7,875
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	7,979	8,153
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	5,276	5,372
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	4,791	2,203
Sura SAC LTD	984	971
Inversiones Suramericana Chile Limitada	4	4
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	3	3
Seguros Sura S.A. República Dominicana	1	1
Total inversión	5,116,092	5,574,534

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de marzo de 2018 y 2017.

Compañía	Marzo 2018	Marzo 2017
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	55,367	61,144
Seguros de Vida Suramericana S.A.	52,617	100,332
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	16,452	6,003
Seguros Generales Suramericana S.A.	14,990	17,711
Seguros Sura S.A. Argentina	11,045	5,574
Inversura Panamá Internacional S.A.	7,571	16,744
Seguros Sura S.A Uruguay	3,540	3,087
Seguros Suramericana S.A. Panamá	3,328	5,142
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	2,587	426
Santa María del Sol S.A.	2,292	1,284
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica	983	958
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	561	1,582
Servicios Generales Suramericana S.A.	390	195
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	128	657
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	91	450
Sura SAC LTD	81	-
Sura Re LTD	(122)	(137)
Chilean Holding Suramericana SPA	(125)	(560)
Operaciones Generales Suramericana S.A.	(1,026)	4,390
Seguros Sura S.A. de CV México	(4,071)	(3,354)
Seguros Generales Suramericana SA Sura Chile	(6,159)	(6,081)
Inversiones Sura Brasil S.A.S. (en liquidación)	(7,104)	(8,508)
Total	153,416	207,039

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo	Estado de resultado	Otros resultado integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2018	5,574,534	(4,582)	-	-
Capitalizaciones/constituciones	29,436	-	-	-
Dividendos	(466,861)	-	-	-
Variación patrimonial	(174,558)	292	-	(174,266)
Ingresos/gasto por método de participación	153,541	(125)	153,416	-
Saldo final 31 de marzo de 2018	5,116,092	(4,416)	153,416	(174,266)

La siguiente compañía fue constituida durante el primer trimestre del año 2018:

Inversiones Sura Brasil Participações es una compañía domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil, fue registrada ante el ministerio de hacienda local el día 16 de marzo 2018. Su propósito es facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en este país. La participación de Suramericana en esta compañía corresponde al 100% de su capital y será de manera indirecta, a través de sus filiales colombianas Inversiones Sura Brasil S.A.S y Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

Las siguientes compañías fueron constituidas durante el año 2017:

- Sura SAC LTD es una compañía de cuentas segregadas incorporada en Bermudas en julio de 2017 con licencia para realizar negocios de seguro y reaseguro y cuyo único accionista es Suramericana S.A. El objetivo de esta compañía es ofrecer alternativas de transferencias de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A.

Deterioro de Inversiones en Subsidiarias

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos.
6. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
9. Generación de nueva deuda.

10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar alguno de los indicadores mencionados anteriormente; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo.

Para el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la inversión en las subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA presentó déficit en el resultado de las compañías, dicho déficit será cubierto por Suramericana en una eventual liquidación de la sociedad, por lo tanto, se reconoce una provisión por dicho déficit.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

NOTA 9. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	176,265	169,486
Dividendos pagados	-	(169,486)
Dividendos por pagar (Nota 6.2)	176,265	-

Un dividendo de \$1,766,382 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas y será pagado en dinero efectivo en 3 cuotas de \$588,794 por acción (en pesos colombianos) así: abril de 2018, julio de 2018 y octubre de 2018.

NOTA 10. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Marzo 2018	Marzo 2017
Otros ingresos	705	-
Reintegro incapacidades	45	7
Recuperación de gastos	8	549
Aprovechamientos y otros	3	-
Descuentos financieros	1	1
Total	762	557

NOTA 11. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Marzo 2018	Marzo 2017
Otros servicios*	5,005	1,450
Industria y comercio	1,733	705
Gastos de viaje	747	1,073
Transporte	713	513
Arrendamientos	514	36
Representación y relaciones públicas	250	192
Otros impuestos	211	66
Contribuciones y afiliaciones	148	110
Publicidad y propaganda	143	112
Seguros	110	81
Mantenimiento, adecuaciones e instalaciones	76	89
Servicios bancarios	5	75
Impuestos asumidos	-	4
Total	9,655	4,506

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 12. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Marzo 2018	Marzo 2017
Consultoría y asesoría	1,980	4,627
Junta Directiva	122	113
Revisoría fiscal y auditoría externa	96	33
Total	2,198	4,773

NOTA 13. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Marzo 2018	Marzo 2017
Rendimientos fondos disponibles	148	1,183
	148	1,183

Gastos por intereses

	Marzo 2018	Marzo 2017
Títulos emitidos	19,076	23,193
Pasivos financieros	7	10
	19,083	23,203

NOTA 14. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Marzo 2018	Marzo 2017
Efectivo	(1,114)	(2,107)
Activos financieros**	(5,821)	(1,096)
Pasivos financieros *	174	138
Proveedores	299	61
Total	(6,462)	(3,004)

* Parte de los pasivos financieros para el año 2017 corresponden a obligaciones financieras en moneda extranjera (créditos puentes tomados temporalmente para las adquisiciones de RSA que aún no se habían liquidado).

** Los activos financieros para el año 2018 y 2017 corresponden a la diferencia en cambio por la inversión medida a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 15. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Marzo 2018	Marzo 2017
Utilidad del periodo	96,699	144,969
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	969,032	1,452,755

NOTA 16. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

16.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva.
- c) Directivos.
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene inversiones en asociadas ni negocios conjuntos.

16.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2018, 31 de diciembre de 2017 y marzo de 2017:

Cuentas por cobrar:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Seguros Generales Suramericana S.A	42,211	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	101,609	-
Seguros de Riesgos Laborales S.A.	85,901	-
Inversura Panamá International, S.A.	34,104	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S	2,106	-
Total dividendos por cobrar subsidiarias	265,931	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	41	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	3	-
Seguros Sura, S.A de C.V.	534	534
Cuentas por cobrar subsidiarias	578	534
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	266,509	534

Cuentas por pagar:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	143,002	-
Munich Re	33,257	-
Fundación Suramericana	2	-
Corporación Unidad del Conocimiento	2	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	2	-
Total Dividendos por pagar	176,265	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A	-	1
Seguros Generales Suramericana S.A.	133	3
Seguros de Vida Suramericana S.A.	52	34
Servicios Generales Suramericana S.A.S	466	154
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A	-	50
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A	46	20
Cuentas por pagar subsidiarias	697	262
Total cuentas por pagar partes relacionadas	176,962	262

Gastos por servicios recibidos y otros gastos

	Marzo 2018	Marzo 2017
ARUS S.A	2	42
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	4	8
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	2
Seguros de Vida Suramericana S.A.	59	26
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	1	-
Gasto con subsidiarias	66	78
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	-
Gasto con entidad matriz	-	-
Total gasto partes relacionadas y asociadas	66	78

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

Remuneración al personal clave (pasivo)	Marzo 2018	Diciembre 2017
Beneficios corto plazo	1,687	1,926
Beneficios post empleo	28,501	28,501
Total	30,188	30,427

Remuneración al personal clave (Gasto)	Marzo 2018	Marzo 2017
Beneficios a empleados corto plazo	13,547	7,034
Total	13,547	7,034

Otras partes relacionadas

	Marzo 2018	Marzo 2017
Honorarios miembros junta directiva	122	113

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

NOTA 17. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

El pasado 15 de noviembre Suramericana S.A. celebró un contrato de compraventa de acciones con la finalidad de convertirse en propietaria, directa e indirectamente, de la totalidad de acciones en circulación de la aseguradora mexicana Seguros de Vida SURA S.A., operación que actualmente es propiedad de su vinculada SURA Asset Management S.A. en ese país. Las acciones se transferirán por la suma de US\$ 20,598,944 que corresponde a \$57,275 millones de pesos colombianos, una vez la adquisición sea autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 31 de marzo 2018.

NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo intermedio finalizado el 31 de marzo de 2018 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 130 del 11 de mayo de 2018, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES
Marzo de 2018 y diciembre de 2017
(Expresados en millones de pesos)

	INDICE	Marzo 2018	Diciembre 2017	INTERPRETACION	
	Solidez	1,383,273	1,206,345	Los acreedores son dueños del 24.61% a Marzo de 2018 y del 21.18% a Diciembre de 2017 quedando los accionistas dueños del complemento: 75.39% en Marzo de 2018 y el 78.82% a Diciembre de 2017	Pasivo total
		= 24.61%	= 21.18%		Activo total
		5,619,940	5,696,845		
ENDEUDAMIENTO	Total	1,383,273	1,206,345	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 24.61% a Marzo de 2018 y 21.18% a Diciembre de 2017 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		= 24.61%	= 21.18%		Activo total
		5,619,940	5,696,845		
	Cobertura de intereses	115,782	589,311	La Compañía generó una utilidad neta igual a 606.72% a Marzo de 2018 y del 698.05% en Diciembre de 2017 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
		= 606.72 %	= 698.05 %		Gastos financieros
	Apalancamiento o Leverage	19,083	84,423		
	Total	1,383,273	1,206,345	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 32.65% a Marzo de 2018 y en 26.86% a Diciembre de 2017	Pasivo total con terceros
		= 32.65%	= 26.86%		Patrimonio
		4,236,667	4,490,500		
	Financiero Total	993,877	994,565	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 23.46% a Marzo de 2018 y el 22.15% a Diciembre de 2017	Pasivos totales con entidades financieras
= 23.46%		= 22.15%	Patrimonio		
	4,236,667	4,490,500			
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	96,699	504,888	La utilidad neta corresponden a un -68.07% de los ingresos netos en Marzo de 2018 y a un -67.83% de los mismos en 2017	Utilidad neta
		= 68.07%	= 67.83%		Ingresos netos
		142,049	744,381		
	Rendimiento del patrimonio	96,699	504,888	Los resultados netos corresponden a un 2.34% del patrimonio en Marzo de 2018 y a un 12.67% a Diciembre de 2017	Utilidad neta
= 2.34%		= 12.67%	Patrimonio - utilidades		
	4,139,969	3,985,612			

Rendimiento del activo total	96,699		504,888		Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.72% a Marzo de 2018 y el 8.86 en Diciembre de 2017	Utilidad neta
		= 1.72%		= 8.86%		Activo total
	5,619,940		5,696,845			